



SOLICITUD DE COTIZACION Nro: 000283

UNIDAD EJECUTORA : 001 -Universidad Nacional De Arte Diego Quispe Tito Del Cusco

NRO. IDENTIFICACION : 001693

Razón Social:

Dirección:

R.U.C.

Teléfono:

Fax:

Pedido: 000054

Concepto: ADQUISICION DE TONER DE IMPRESION PARA XEROX SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1.00	UNIDAD	TÓNER DE IMPRESIÓN PARA XEROX COD. REF. 106R03748 CIAN		
1.00	UNIDAD	TÓNER DE IMPRESIÓN PARA XEROX COD. REF. 106R03749 NEGRO		
1.00	UNIDAD	TÓNER DE IMPRESIÓN PARA XEROX COD. REF. 106R03750 AMARILLO		
1.00	UNIDAD	TÓNER DE IMPRESIÓN PARA XEROX COD. REF. 106R03751 MAGENTA		
Lugar de entrega en Av. Huayruropata 1602 -Wánchaq - Cusco				
			TOTAL	

Condiciones de compra y/o servicio:

Forma de pago:

Garantía:

Plazo de entrega en Nro Dias / Ejecución del servicio:

Tipo de moneda:

Validez de la cotización:

Indicar marca de procedencia:

Tipo de cambio:

Atentamente:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ARTE
DIEGO QUISPE TITO DEL CUSCO

Ant. Guider Acuña Roman
JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO



DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

Señores

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ARTE DIEGO QUISPE TITO DE CUSCO
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO**

Presente. -

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que luego de haber examinado las Especificaciones Técnicas y demás documentos, conociendo todos los alcances y las condiciones detalladas en dichos documentos, el proveedor que suscribe ofrece el bien
cumpliendo con los requerimientos técnicos mínimos solicitados (medidas, cantidades, peso, entre otros) en el alcance del servicio de las Especificaciones técnicas.

Denominación o Razón Social:			Numero de RUC:	
Persona de contacto:		E-mail:		
Teléfono Fijo:		Celular:	Otros:	
NOTA: La omisión de alguno de los datos solicitados considera no válida la cotización.				

Cusco, de del 2025

.....
Representante legal

ANEXO 7

DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO Y NEPOTISMO

Yo,.....

Identificado (a) con D.N.I. N°, y domicilio actual en.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Tengo parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho con funcionarios o directivos de la UNADQTC.

NO	SI
----	----

En el caso de haber marcado como SI, señale lo siguiente.

Nombre completo de la persona con la que es pariente o tiene vínculo de afinidad, conyugal, de convivencia o unión de hecho, en la entidad.	
Cargo que ocupa	
El grado de parentesco	

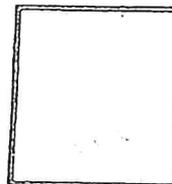
Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Dado en la ciudad de..... a los.....días del mes de..... del 20.....

.....

(Firma)

DNI:



Huella digital
(índice derecho)

FORMATO DE CARTA DE AUTORIZACIÓN DE ABONO DIRECTO EN CUENTA (CCI)

CARTA DE AUTORIZACIÓN

Fecha:.....

Señores:
UNIVERSIDAD NACIONAL DIEGO QUISPE TITO

Asunto: Autorización de Abono directo en
cuenta CCI que se detalla.

Por medio de la presente, comunico a usted, que la entidad bancaria, número de cuenta y el respectivo Código de Cuenta Interbancario (CCI) de la empresa que represento es la siguiente:

- Empresa (o nombre):.....
- RUC:
- Entidad Bancaria:
- Número de Cuenta:
- Código CCI:
- Cuenta de Detracción N°:

Dejo constancia que el número de cuenta bancaria que se comunica ESTÁ ASOCIADO al RUC consignado, tal como ha sido aperturada en el sistema bancario nacional.

Asimismo, dejo constancia que la (Factura o Recibo de Honorarios o Boleta de Venta) a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Orden de Servicio con las prestaciones de bienes y/o servicios materia del contrato pertinente, quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del abono en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente

.....
Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal o común, según corresponda

FORMATO N°02
Especificaciones Técnicas de Requerimiento de Bienes

Unidad Orgánica	Oficina de Asesoría Jurídica		
Denominación de la Contratación	Adquisición de <i>suministros, accesorios y materiales de impresión (Toner de impresión)</i> , para la Oficina de Asesoría Jurídica de la Universidad Nacional de Arte Diego Quispe Tito del Cusco.		
1. Finalidad Publica			
La presente adquisición tiene como finalidad publica garantizar la operatividad administrativa en la Oficina de Asesoría Jurídica de la Universidad Nacional de Arte Diego Quispe Tito del Cusco, para garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales.			
2. Antecedentes			
La Oficina de Asesoría Jurídica de la Universidad Nacional de Arte Diego Quispe Tito del Cusco para dar cumplimiento con las diferentes funciones y actividades que tiene a cargo requiere de Toner de impresión para mantener la operatividad administrativa y lograr los objetivos institucionales.			
3. Objetivos de la Contratación			
La presente adquisición tiene por objetivo mantener la operatividad administrativa en la Oficina de Asesoría Jurídica de la Universidad Nacional de Arte Diego Quispe Tito del Cusco.			
4. Alcance y Descripción de los Bienes a Contratar			
4.1 Características técnicas mínimas			
N°	CONCEPTO	CANT.	U/M
01	<p>TONER DE IMPRESIÓN PARA XEROX COD. REF. 106R03748 CIAN</p> 	1	Unidad
02	<p>TONER DE IMPRESIÓN PARA XEROX COD. REF. 106R03749 NEGRO</p> 	1	Unidad



N°	CONCEPTO	CANT.	U/M
03	<p>TONER DE IMPRESIÓN PARA XEROX COD. REF. 106R03750 AMARILLO</p>  <p>The image shows a rectangular cardboard box for a Xerox Cyan Extra High-Capacity Toner Cartridge. The box is light gray with black and blue text. Below the box is the toner cartridge itself, which is black and cylindrical with a white label. The label on the cartridge includes the Xerox logo and the text 'Cyan Toner' and '106R03750'. The box also features multilingual text: 'Cyan Extra High-Capacity Toner Cartridge', 'Cartouche de toner très grande capacité cyan', 'Cartucho de tóner de alta capacidad extra cyan', 'Cyan-Tonermodul mit sehr hoher Kapazität', and 'Cartridge de toner ciano de Extra Alta capacidad'.</p>	1	Unidad
04	<p>TONER DE IMPRESIÓN PARA XEROX COD. REF. 106R03751 MAGENTA</p>  <p>The image shows a rectangular cardboard box for a Xerox Cyan Extra High-Capacity Toner Cartridge. The box is light gray with black and blue text. Below the box is the toner cartridge itself, which is black and cylindrical with a white label. The label on the cartridge includes the Xerox logo and the text 'Cyan Toner' and '106R03751'. The box also features multilingual text: 'Cyan Extra High-Capacity Toner Cartridge', 'Cartouche de toner très grande capacité cyan', 'Cartucho de tóner de alta capacidad extra cyan', 'Cyan-Tonermodul mit sehr hoher Kapazität', and 'Cartridge de toner ciano de Extra Alta capacidad'.</p>	1	Unidad



5. Muestras	
No corresponde	
6. Prestaciones Accesorias	
No corresponde	
7. Requisitos del Proveedor y/o Personal	
A. Experiencia	Acreditar labor en actividades y/o funciones de compra y venta de suministros, accesorios y materiales de impresión (Toner de impresión).
B. Requisitos del postor	Acreditar labor en actividades y/o funciones de compra y venta de suministros, accesorios y materiales de impresión (Toner de impresión). <ul style="list-style-type: none"> ✓ RNP vigente ✓ Ficha RUC precisando el rubro a fin. ✓ No estar inhabilitado para contratar con el estado
8. Lugar y Plazo de Ejecución	
Lugar: Almacén de la Universidad Nacional de Arte Diego Quispe Tito del Cusco, Calle Marques N° 271 Cusco - Cusco - Cusco Plazo: 15 días calendarios	
9. Conformidad	
La conformidad se emitirá por la Oficina de Asesoría Jurídica de la Universidad Nacional de Arte Diego Quispe Tito del Cusco, previa verificación de los bienes en almacén. Además del V°B° de la Oficina de Tecnologías de la Información.	
10. Forma y Condiciones de Pago	
Se realizará en un solo pago, previo al informe de conformidad de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Universidad Nacional de Arte Diego Quispe Tito del Cusco y de almacén de la institución.	
11. Penalidades	
<p>Penalidad por Mora en la ejecución de la prestación:</p> <p>En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la Entidad le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso. La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula:</p> $\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto}}{F \times \text{plazo en días}}$ <p>Donde F tiene los siguientes valores:</p> <p>Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicios en general, consultorías en general y ejecución de obras: F = 0.40.</p> <p>Para plazos mayores a sesenta (60) días:</p> <p>Para bienes, servicios y consultorías en general: F = 0.25.</p> <p>Para obras: F = 0.15.</p> <p>Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, a la ejecución total del servicio o a la obligación parcial, de ser el caso, que fuera materia de retraso.</p>	



Se considera justificado el retraso, cuando el contratista acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable.

Esta calificación del retraso como justificado no da lugar al pago de gastos generales de ningún tipo.

12. Otras Penalidades

No corresponde



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ARTE
DIEGO QUISPE TITO DEL CUSCO

Mgt. Rido Durand Blanco
ASESOR LEGAL
C.A.C. 1839

Firma del Responsable de la Unidad Orgánica